

TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN
EL DIPLOMA DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A HABLANTES DE OTROS IDIOMAS
DE LA PUCP EN EL MARCO DE LOS ESTÁNDARES UNESCO DE COMPETENCIAS
EN TIC PARA DOCENTES

Francisca ALEMÁN-TORRES

Facultad de Educación – Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

Esta comunicación tiene por objeto abordar, por un lado, la importancia e implicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación de los estudiantes del siglo XXI y en la formación docente en líneas generales considerando las aportaciones que nos brindan, en este sentido, los Estándares de Competencias en TIC para Docentes de la UNESCO y documentos varios sobre este tema.

Una vez abordados estos aspectos de forma general, a la luz de las orientaciones y directrices que el citado documento ofrece en materia de formación de profesores y de los resultados de la encuesta realizada a los participantes y docentes del Diploma, evaluaremos los aspectos más relevantes del mismo en el marco de los Estándares UNESCO así como aquellos que necesitan ser incorporados con el fin de lograr que los docentes afiancen sus competencias en TIC, mejoren sus estrategias de enseñanza, cooperen con sus colegas y, en última instancia, innoven.

Palabras Clave: *Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, Estándares de Competencias en TIC para docentes de la UNESCO, Web 2.0, competencias, nativo digital, inmigrante digital*

1. Introducción

Hablar en estos tiempos de las TIC es hablar de un elemento cotidiano en las vidas de la mayoría de nosotros. Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en parte de nuestro quehacer diario a todos los niveles: académico (*blended learning*, formación semi-presencial y virtual), profesional (intranets, videoconferencias, correos electrónicos), personal (trámites, transacciones, etc.) y social (redes sociales). Como personas implicadas, ya sea en la formación de nuestros estudiantes o en la de los futuros educadores, no podemos permanecer ajenos a la presencia de las TIC así como a la implicación de su uso y explotación en el ámbito académico con el objeto de lograr que nos desenvolvamos eficaz y exitosamente en esta sociedad basada en la riqueza de la información y la distribución del conocimiento.

2. Las TIC en la educación y en la formación docente: su importancia e implicaciones

Doce años atrás, es decir, en 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*, analizaba la situación existente en aquel momento respecto de la introducción de las nuevas tecnologías en la educación e invitaba al lector a plantearse cuestiones importantes tales “como la posibilidad de que dicho fenómeno pueda incidir en la mejora de la calidad de la enseñanza; los cambios que supone en el papel y funciones del educador; las consecuencias tanto a nivel económico como social que trae consigo; la posibilidad de ser un factor generador de diferencias significativas por parte de los educandos; etc...” [1].

Tras una década y algo más, hemos podido observar cómo las TIC se han ido instalando en el quehacer diario de profesores y estudiantes, si bien no de una forma homogénea y constante. Las experiencias al respecto del uso de las TIC por parte de los docentes en sus clases son de lo más variopintas puesto que el acceso a dichos recursos tecnológicos, tanto en las instituciones educativas como a nivel personal, es desigual, así como la capacitación y el nivel de conocimiento, manejo y aplicación de estos por parte de los docentes. Y es que, como bien señalan Cassany y Ayala [2], “las TICs se han convertido en un nuevo parámetro que separa a ricos y pobres, a alfabetizados y analfabetos.”

En el caso concreto de Perú, esta desigualdad se acentúa dado el variable panorama contextual: educación estatal vs. educación privada, educación rural vs. educación urbana. A ello se unen las limitaciones que las actuales propuestas pedagógicas imponen para el uso de las TIC, como Díaz y Eléspuru [3] señalan al decir “las computadoras se instalan pero las reformas curriculares no se adecuan a las necesidades de formación y prácticas socioculturales de la sociedad de la información; por el contrario, el currículum y su organización responden a necesidades y modos de aprendizaje convencionales.” Para completar la situación actual de las TIC en el ámbito educativo peruano, no podemos dejar de referirnos a la escasa disponibilidad de recursos tecnológicos en las instituciones educativas para uso de docentes y discentes (3.3 % de computadoras y 21.3% de acceso a Internet en todo el país en 2006) así como a la escasa o nula formación en competencias en TIC por parte del profesorado.

A pesar de ello, cada vez más profesores, alumnos, instituciones educativas, académicas y dirigentes políticos somos conscientes de la importancia que las TIC han adquirido como herramienta necesaria en la formación y educación de los actuales alumnos y futuros profesionales de una “sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento” [4]. Por esta razón, también son cada vez más numerosas las propuestas de actividades y cursos de formación para el profesorado dirigidos a su capacitación en el uso y aplicación de las TIC en sus clases con el fin de adecuar la docencia al tipo de estudiantes que tenemos en las aulas y sus formas de aprendizaje.

No obstante, sabemos perfectamente que no se trata simplemente de equipar las aulas con computadoras y acceso a Internet y capacitar al profesorado para saber hacer un uso adecuado de estas herramientas con el fin de preparar a sus alumnos para la dinámica y competitiva sociedad de la información y el conocimiento. La irrupción de las TIC en el sector educativo implica, sin lugar a dudas, un replanteamiento del modelo educativo existente que conlleve reformas que conduzcan a sistemas educativos en los que primen el desarrollo de “las habilidades

indispensables para el siglo XXI, necesarias para la formación de una fuerza laboral competitiva, necesarias para la cohesión social y para el desarrollo individual” [5].

2.1 Las TIC en la Educación: Los estudiantes del siglo XXI.

Una vez tengamos claro que es necesario un nuevo replanteamiento del modelo educativo para poder integrar las TIC plena y eficazmente en la labor docente cotidiana y, por ende, adecuar la formación de nuestros estudiantes a las nuevas necesidades que la sociedad de la información y el conocimiento demanda, se hace imprescindible conocer a ciencia cierta qué conocimiento, competencias y habilidades debe desarrollar el estudiante de este siglo para poder desempeñarse exitosamente tanto en el ámbito personal como profesional.

El *Consortio de Habilidades Indispensables para el siglo XXI (Partnership for 21st Century Skills)* publicó en 2007 un interesante documento titulado “21st Century Student Outcomes” traducido al español como “Logros indispensables para los estudiantes del siglo XXI” [6] en el que se presentan y describen los cuatro ámbitos que engloban los conocimientos, habilidades y competencias que éstos deben adquirir. Estos ámbitos son:

1. Asignaturas básicas curriculares y temas del siglo XXI;
2. Competencias de aprendizaje e innovación;
3. Competencia en manejo de información, medios y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y
4. Habilidades para la vida personal y profesional

Cada uno de estos ámbitos incluye y detalla las diferentes competencias que, en su conjunto, contribuirán a la formación integral del estudiante y futuro profesional de este siglo. De esta manera, además de las asignaturas esenciales tales como lengua, idiomas, artes, matemáticas, economía, ciencias, geografía, historia y formación cívica, se debe promover la comprensión de contenido académico de mucho más alto nivel, para lo cual es necesario incorporar temas interdisciplinarios como el desarrollo de la conciencia global (aprendizaje y trabajo colaborativo con personas de diferentes culturas), el alfabetismo económico, financiero y de emprendimiento, las competencias ciudadanas y el conocimiento básico sobre salud.

Por otro lado, en lo que respecta a las competencias de aprendizaje e innovación, los estudiantes del siglo XXI han de adquirir y desarrollar competencias de creatividad e innovación, de pensamiento crítico y resolución de problemas, así como de comunicación y colaboración. Del mismo modo, es indispensable el desarrollo de la competencia en manejo de información (CMI), lo cual implica poder “acceder a información de manera efectiva y eficiente, evaluarla crítica y competentemente y hacer uso de ella de manera acertada y creativa para el problema o tema que se está trabajando además de tener conocimientos fundamentales de los temas éticos y legales involucrados en el acceso y uso de información” [7]. De la mano de la competencia en el manejo de información van el alfabetismo en medios y la competencia en TIC. Y por último, aunque no por ello menos importantes, es necesario que los alumnos del siglo XXI desarrollen habilidades para la vida personal y profesional, tales como flexibilidad y adaptabilidad, iniciativa y auto-dirección, habilidades sociales y transculturales, productividad y confiabilidad, además del liderazgo y la responsabilidad.

Como podemos observar, el panorama de conocimiento, competencias y habilidades a desarrollar por los alumnos es amplio y demanda de los docentes preparación y constante capacitación a nivel metodológico y tecnológicos con el fin de adaptar la realidad educativa a la realidad social y adecuarlos a las exigencias que la sociedad de la información y la comunicación nos impone.

En Perú, este panorama se hace aún más complejo, al unirse a la existente brecha educativa (brecha de cobertura en los ámbitos urbano y rural, brecha entre sexos, brecha en la infraestructura educativa) una brecha digital patente. Según el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009 del PNUD, “los centros públicos de Educación Secundaria con acceso a Internet son 36,4% (23,0% en el 2005). Las diferencias entre las áreas urbanas y las rurales son otra vez significativas: 46,3% frente a 15,5%. (...) el acceso de la población a centros educativos con electricidad, Internet y suficiente número de computadoras reproduce la estructura de pobreza de la población. Los sectores no pobres están mejor atendidos, mientras que los pobres y, sobre

todo, los extremadamente pobres, sufren un mayor abandono” [8]. Aquí no podemos hablar de una simple brecha entre nativos e inmigrantes digitales.

La complejidad de la situación educativa del país nos exige ir más allá cuando se trata de la integración de las TIC en el panorama docente peruano, pues son muchos los frentes que hay que atender si se pretende, como acertadamente señala el Informe sobre Desarrollo Humano, “cumplir un compromiso elemental: dotar a los jóvenes de oportunidades medianamente equitativas para proveerse de una herramienta básica para su vida adulta” [9]. Dado el presupuesto asignado al sector de Educación para el presente año 2010 (3.18% del PBI) y su evolución a lo largo de los últimos seis años (3.08% del PBI en 2009 y 2008, 3.17% en 2007, 3.28% en 2006, 3.60% en 2005 y 3.81% en 2004), con partidas muy reducidas a tecnologías educativas (14.20 en 2010) y al programa “Una laptop por niño – II etapa” (305.80 en 2010) sin que, a simple vista, se consideren partidas para la formación del profesorado en el manejo de dichas tecnologías educativas, sin ánimos de ser pesimistas, creemos que la esperanza inicial un tanto ilusa de que “la revolución de las TIC permitiría a los países en desarrollo mejorar sus sistemas educativos a pasos agigantados hasta alcanzar a los de los países ricos” [10] se ha ido desvaneciendo totalmente pues justamente se ha ido observando lo contrario, “un aumento en la brecha entre la típica escuela latinoamericana y la típica escuela en muchos países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).” Estamos, sin duda, ante un panorama complejo que exige un plan educativo a largo plazo con acciones bien definidas, planificadas, constantes y convenientemente presupuestadas que redunden en beneficio de la comunidad educativa peruana en todos sus niveles y ámbitos.

2.2 Las TIC en la formación docente: Los docentes del siglo XXI.

Si la integración de las TIC en la educación implica adecuar la formación de nuestros estudiantes a las nuevas necesidades que la sociedad de la información y el conocimiento demanda, de igual manera, conlleva que los docentes estén capacitados en el uso y manejo adecuados de dichas herramientas y, por tanto, que su formación se adecue a la realidad social actual.

Integrar las TIC en la experiencia docente va más allá de utilizar dichas herramientas como un apoyo más, al igual que utilizamos la pizarra, la tiza, el reproductor de CD y DVD, etc., para el dictado tradicional de nuestras lecciones. Así como las TIC han revolucionado el panorama económico y social mundial generando nuevos tipos de funciones y tareas y, por ende, nuevos tipos de trabajo más acordes con la sociedad de la información y eliminando funciones, tareas y labores propias de la sociedad industrial, éstas también están colaborando en el afianzamiento de cambios substanciales en el paradigma educativo, que ya habían comenzado a darse en las décadas previas.

Teorías como la del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría sociocultural de Vigotsky, las teorías cognitivistas de Piaget y Bruner, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje situado y el aprendizaje auto-regulado, entre otras, propiciaron un cambio en la concepción de las figuras del docente y del discente y, especialmente, del proceso de enseñanza-aprendizaje propiamente dicho. Como se muestra en la siguiente tabla, con las teorías pedagógicas anteriormente señaladas, el entorno de aprendizaje centrado en el alumno y no en el docente, ha ido ganando protagonismo, aunque este cambio no se haya apreciado de igual manera en los diferentes sistemas educativos.

	Aprendizaje centrado en el profesor	Aprendizaje centrado en el alumno
Actividades de clase	Centradas en el docente. Didácticas.	Centradas en el alumno. Interactivas.
Rol del profesor	Comunicador de hechos. Siempre experto	Colaborador. A veces aprende de sus alumnos.

Énfasis instruccional	Memorización de hechos.	Relacionar, cuestionar e inventar.
Concepto de conocimiento	Acumulación de hechos. Cantidad	Transformación de hechos.
Demostración de aprendizaje efectivo	Seguir las normas como referencia	Nivel de comprensión del alumno.
Evaluación	Múltiple opción	Pruebas con criterio de referencia. Carpetas de trabajo y desempeño.
Uso de Tecnología	Repetición y práctica	Comunicación, acceso, colaboración y expresión.

Tabla 1. Entorno de aprendizaje centrado en el docente y centrado en el alumno [11].

Esta nueva concepción del aprendizaje y de los roles del profesor y los alumnos se ve aún más reforzada con la presencia de las TIC en el aula puesto que éstas facilitan la elaboración de actividades interactivas, promueven la construcción colaborativa del conocimiento y propician la innovación, siempre y cuando sean utilizadas de forma efectiva por el “nuevo” docente, cuyo rol pasa a ser el de gestor de información sobre su materia, administrador de medios y dinamizador y facilitador del aprendizaje de sus alumnos, entre otros. Para que el actual y futuro docente pueda desempeñar tales funciones sin el menor problema, es imprescindible formar y capacitar de forma continuada a los docentes con el fin de que logren desarrollar y, posteriormente, actualizar sus competencias en TIC y a través de las TIC.

Ya en el año 2002, la SITE (*Society for Information Technology and Teacher Education*) identificaba ciertos principios básicos para que el desarrollo tecnológico de los docentes resultara efectivo. Entre ellos citaba la integración de la tecnología en todo el programa de formación docente, haciéndola parte integral de su experiencia educativa puesto que “limitar las experiencias relacionadas con la tecnología a un único curso o a una única área de la formación docente, como los cursos de metodología, no convertirá a los alumnos en docentes capaces de hacer un verdadero uso de ella” [12]. El segundo de los principios básicos señalados corresponde a la integración de la tecnología dentro de un contexto con el objeto de que los futuros docentes se vean expuestos y se familiaricen con un amplio espectro de usos de la tecnología que habrán de utilizar en sus cursos de formación y posteriormente en sus prácticas docentes. En este sentido, es imperativo que el futuro docente, durante su formación, tenga “la oportunidad de observar a sus profesores y tutores dar el ejemplo mediante un uso innovador de la tecnología y, del mismo modo en que se sirvieron de ella en su propio aprendizaje, deben investigar usos creativos de la tecnología para implementar en su propia actividad docente”[13]. Por último, el SITE hace referencia a la formación de los futuros docentes dentro de entornos educativos que hagan un uso innovador de la tecnología, estando expuestos al uso de herramientas que puedan transformar la experiencia de aprendizaje.

Estos principios básicos junto con el marco conceptual para la aplicación de las TIC en la capacitación docente - desarrollado en el documento titulado *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación docente. Guía de planificación*, elaborado por la UNESCO y publicado en 2004 -, conformado por cuatro áreas temáticas: cultura y contexto, visión y liderazgo, planificación y administración del cambio y aprendizaje permanente y cuatro competencias: contenido y pedagogía, colaboración y trabajo en red, aspectos técnicos y aspectos sociales, serían retomados posteriormente en el documento también emitido por la UNESCO en 2008 titulado *Estándares de Competencias en TIC para docentes*, en el que se ofrecen “orientaciones

destinadas a todos los docentes y más concretamente, directrices para planear programas de formación del profesorado y selección de cursos que permitirán prepararlos para desempeñar un papel esencial en la capacitación tecnológica de los estudiantes” [14].

3. Los Estándares UNESCO de Competencias en TIC para docentes

El proyecto de Estándares de Competencias en TIC para docentes (ECD-TIC) nace, al igual que otros programas educativos de la Organización de las Naciones Unidas y de la UNESCO, con el objetivo de contribuir a la mejora de la educación a nivel mundial, yendo un paso más allá al hacer “hincapié en la relación entre la utilización de las TIC, la reforma educativa y el crecimiento económico” [15]. Basándose en los tres factores de productividad señalados por los economistas: profundizar en capital, mejorar la calidad del trabajo e innovar tecnológicamente, el ECD-TIC propone y desarrolla tres enfoques complementarios que vinculan las políticas educativas al desarrollo económico. Estos enfoques son: nociones básicas de TIC, profundización del conocimiento y generación de conocimiento. Como el propio documento recoge, “estos tres enfoques corresponden a visiones y objetivos alternativos de políticas educativas nacionales para el futuro de la educación. Conjuntamente, ofrecen una trayectoria de desarrollo gracias a la cual la reforma educativa respalda medios cada vez más sofisticados de desarrollo económico y social de un país: desde capacidades para comprender las TIC hasta una fuerza laboral de gran rendimiento, para llegar a una economía del conocimiento y a una sociedad de la información” [16].

Asimismo, cada uno de estos enfoques se vincula y condiciona cada uno de los cinco elementos que componen el sistema educativo: pedagogía, práctica y formación profesional de docentes, plan de estudios (currículo) y evaluación, organización y administración de la institución educativa y utilización de las TIC. A partir de este esquema, el proyecto ECD-TIC ofrece un marco de plan de estudios flexible y de gran utilidad para las instituciones educativas (Facultades de Educación e Institutos Pedagógicos) encargadas de la formación y capacitación de los docentes, que además permite vincular en sus cursos objetivos políticos amplios que buscan mejorar la educación y el desarrollo económico.



Figura 2. Marco conceptual del Proyecto ECD-TIC

Su flexibilidad permite adecuarlo a las diferentes situaciones sociales y económicas de cada país puesto que su objetivo es “ofrecer un marco común para mejorar la educación, centrado en un crecimiento económico y en un desarrollo social, sostenible y aplicable a múltiples situaciones y vías de desarrollo” [17].

Como comentamos anteriormente, cada uno de los enfoques propuestos está vinculado a cada uno de los componentes del sistema educativo. Al elaborar una propuesta de marco de plan de estudios para la formación del profesorado, para cada uno de los módulos que se originan a raíz

de la vinculación del enfoque con cada componente del sistema educativo, se establecen una serie de objetivos del plan de estudios y competencias docentes. Así, dentro del enfoque relativo a las nociones básicas de TIC, los objetivos detallados para el componente de “Formación profesional de docentes” son “Alfabetismo en TIC. (...) fomentar el desarrollo de habilidades básicas en las TIC y la utilización de éstas para el mejoramiento profesional y en el apartado de competencias docentes se especifica “los docentes deben tener habilidades en TIC y conocimiento de los recursos Web necesarios para hacer uso de las TIC en la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas, además de la pedagogía, que contribuyan a su propio desarrollo profesional” [18].

Cada uno de los enfoques es desglosado en objetivos y competencias docentes para cada uno de los componentes del sistema educativo, ofreciendo una guía bastante completa y de gran ayuda a la hora de elaborar o revisar los programas y ofertas educativas de formación del profesorado. Asimismo, el documento incluye un apartado en el que se recogen las directrices para su aplicación y se especifican ejemplos de métodos a utilizar para lograr cada uno de los objetivos específicos propuestos para cada uno de los módulos.

Pues bien, teniendo en cuenta que este documento es uno de los pocos, si no el único, que ha establecido unos estándares que pretenden homogeneizar el nivel de competencias en TIC que se espera de los docentes para poder desarrollar su labor educativa de forma exitosa en la sociedad de la información y la comunicación, hemos decidido tomarlo como base para analizar en qué medida el diploma semi-presencial de formación de docentes del idioma español a hablantes de otras lenguas de la PUCP, pese a no tratarse de una oferta educativa de especialización en TIC específicamente, se puede enmarcar en este proyecto de ECD-TIC.

4. El Diploma de Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas de la PUCP en el marco de los ECD-TIC de la UNESCO

4.1 El Diploma de Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas: una breve introducción.

El Diploma de Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas es un programa de formación a distancia en la modalidad semi-presencial que ofrece capacitación para la enseñanza de la lengua española en el marco de la cultura peruana. Dicho diploma también se ofrece en la modalidad totalmente virtual a los participantes residentes en las provincias del país o en el extranjero. Si bien, como hemos adelantado, este programa de formación del profesorado no versa sobre la capacitación en TIC propiamente dicha, el hecho de que su oferta educativa sea en las modalidades semi-presencial y virtual, conlleva la necesidad, tanto por parte de los formadores como de los participantes, de disponer de una serie de habilidades y competencias en TIC, necesarias para el desempeño exitoso de ambos.

En el caso de la modalidad semi-presencial, cada uno de los módulos que constituyen el diploma incluye tres sesiones presenciales, la primera de las cuales sirve de introducción al curso y organización de las actividades virtuales que se desarrollarán a lo largo de las ocho semanas que dura cada módulo. La segunda sesión presencial generalmente se dedica a una tutoría grupal y, por último, la tercera sesión presencial, a la evaluación final. Por otro lado, en el caso de la modalidad virtual, las dos primeras sesiones presenciales son sustituidas por sesiones de chat con el objeto de compensar la falta de interacción a la que se ven expuestos aquellos alumnos que no pueden asistir a las sesiones presenciales.

El apoyo virtual de los cursos se desarrolla a través de la plataforma Moodle, adaptada para la PUCP bajo el nombre de PAIDEIA. Antes del inicio del diploma los alumnos reciben capacitación para el uso y manejo de las diferentes herramientas que la plataforma ofrece y de las cuales los profesores formadores podrán hacer uso para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman sus cursos.

En lo que se refiere a la metodología propia de los cursos del diploma, por ser la plataforma Moodle una herramienta cuya filosofía se basa en el constructivismo social de la educación, que enfatiza que los estudiantes – y no sólo los profesores – pueden contribuir a la experiencia

educativa en múltiples formas, hablamos del predominio de un enfoque constructivo que capacita a los participantes a “aprender a aprender” y “aprender a hacer” de forma flexible, forjando su autonomía. Moodle ofrece un buen número de actividades ya clásicas que posibilitan este tipo de aprendizaje tales como los foros y los chats, creación de lecciones progresivas, wikis, glosarios, blogs, etc. e incorpora cada vez más recursos propios de la web 2.0 tanto para la elaboración de materiales multimedia (JClíc) como para la distribución abierta de estos (SCORM) o la creación de bases de datos multimedia. En este sentido, la plataforma educativa del diploma posibilita una integración bastante completa de las TIC en cualquier oferta educativa en materia de formación y capacitación de los docentes.

En lo que respecta a los contenidos académicos propiamente dichos, estos han sido organizados en ocho cursos o módulos distribuidos en dos ciclos académicos. En un primer semestre se incluyen los cursos “Adquisición de segundas lenguas”, “Planificación curricular”, “Métodos y técnicas para la enseñanza del español” y “Morfosintaxis del español”. En el segundo semestre se dictan los cursos “Seminario de lingüística aplicada”, “Interculturalidad y enseñanza del español”, “Fonética y fonología del español” y “Practicum”. Esta selección de contenidos responde a la necesidad de ofrecer una amplia base teórica y práctica de los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de enfrentarse a la docencia de una segunda lengua y, en concreto, a la docencia del español, teniendo en cuenta además el posible perfil de alumnado que opta a este tipo de especialización. Al tratarse de un diploma de segunda especialidad, la variedad de participantes en lo que a su formación académica y profesional se refiere es amplia, aunque son los formados en Educación y los docentes de profesión los que predominan, como se puede observar en los siguientes gráficos

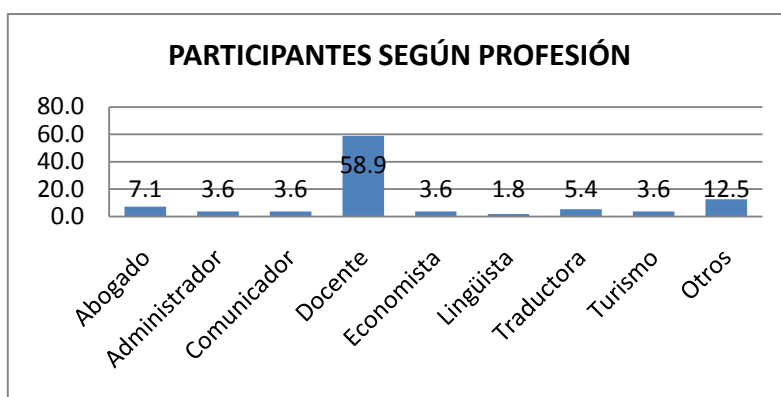


Gráfico 1. Distribución de participantes por profesión [19]

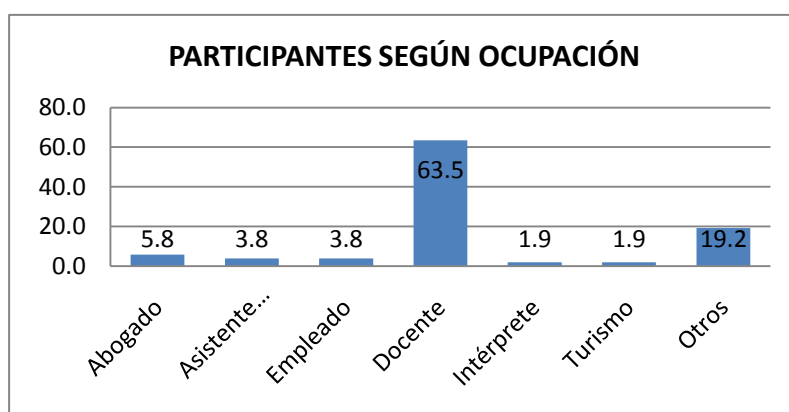


Gráfico 2. Distribución de participantes según ocupación [20]

No obstante, podemos encontrar docentes de ocupación cuya formación académica no ha sido en el ámbito de la educación, por lo que sus conocimientos a nivel de planificación, metodología y demás aspectos fundamentales de las situaciones de enseñanza/aprendizaje no son del todo homogéneos dentro del grupo de docentes. De ahí que ésta también haya sido una de las razones que sustenta la selección de contenidos para el diploma pues debemos ofrecer amplitud de

materiales que cubran los diferentes y bastante variados niveles de conocimiento de los participantes.

4.2 Las competencias TIC en el Diploma de enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas

Como hemos comentado previamente, al ser el Diploma de enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas un programa que se ofrece en las modalidades semi-presencial y completamente virtual, se hace imprescindible el acceso por parte de los participantes a equipos informáticos dotados de las capacidades y programas adecuados para el desarrollo eficaz de la formación así como su correcto uso y manejo.

Además de estos requisitos básicos, es fundamental que los participantes del diploma, debido precisamente a que ellos serán los futuros usuarios de las TIC en sus actividades docentes, dispongan de un dominio básico de la netiqueta. Del mismo modo, es fundamental que, tanto los participantes como los propios docentes formadores, sean capacitados para poder hacer un uso eficaz de los recursos y herramientas que la plataforma virtual brinda y convertir de esta manera su experiencia docente y de aprendizaje en una experiencia rica e innovadora.

En el caso del profesorado formador, además de conocer y saber poner en práctica la mayoría de las actividades que la plataforma ofrece, es vital que éste tenga una clara noción de lo que implica ser docente virtual así como de la importancia del rol del tutor en la educación a distancia. Estos son los aspectos imprescindibles con relación al uso eficiente y eficaz de las TIC a través de las TIC que se consideraron a la hora de diseñar el Diploma de enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas y los que hemos tratado de evaluar, entre muchos otros aspectos, por medio de una encuesta realizada recientemente.

4.2.1 Resultados y comentarios sobre la encuesta de valoración del Diploma

Tras la finalización de su tercera exitosa edición a comienzos del año 2010 y con el fin de llevar a cabo una evaluación lo más objetiva posible de sus aciertos y posibles mejoras, se ha llevado a cabo una encuesta entre los participantes de las diferentes promociones y los docentes de las mismas, que, teniendo en cuenta la cada vez más importante presencia de las TIC en el ámbito educativo, ha incluido, entre otras, una sección dedicada a las competencias en TIC de los participantes y los docentes formadores. Su finalidad es, sin duda, obtener datos que nos puedan ayudar a mejorar la oferta que el diploma ofrece actualmente en este sentido.

Las preguntas planteadas a los participantes en la sección dedicada a Competencias TIC y el Diplomado de "Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas" incluyeron

- su calificación en TIC a efectos docentes;
- su valoración de la utilidad de las herramientas TIC utilizadas en el diplomado para su formación;
- su valoración del diplomado en la mejora de sus competencias generales en TIC para la práctica docente;
- su valoración del cambio de los planteamientos pedagógicos en relación con las TIC;
- su valoración del fomento de aspectos como la capacidad para trabajar en equipo, la capacidad de comunicación, la creatividad, la capacidad de innovación, el pensamiento crítico, la autonomía, la profundización del conocimiento o la capacidad de compartir conocimiento con el uso de las TIC;
- su opinión sobre la posibilidad de incorporar un módulo sobre el uso y explotación de las TIC para la docencia del idioma español como LE/L2, y

En la respuesta al primer ítem, observamos cómo la valoración de los participantes de sus competencias TIC es variable, destacando un 77.9% de participantes de la promoción 2009 que las considera regular, como podemos observar en el gráfico correspondiente

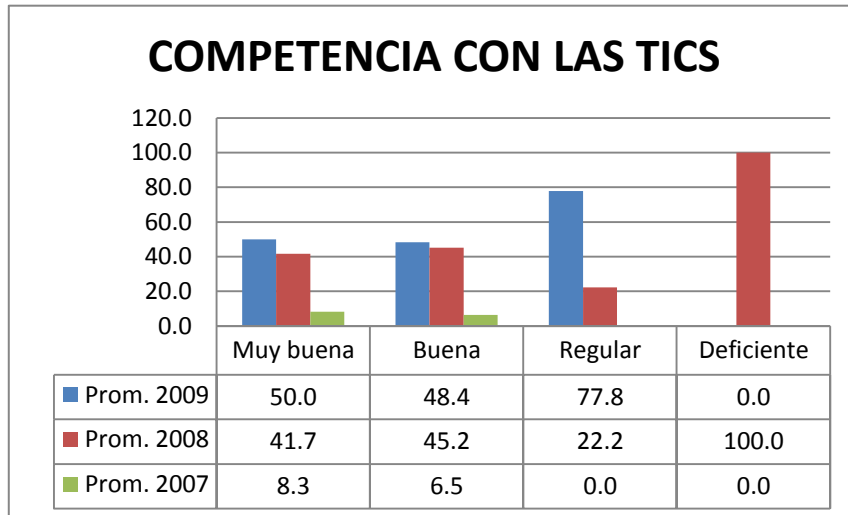


Gráfico 3. Competencias TIC. [21]

Con relación al segundo ítem, es decir, su valoración de las herramientas TIC utilizadas en el diplomado, se obtiene un porcentaje más alto en los recursos y documentos en internet (90.7%), las autoevaluaciones (69.1%) y el foro de debate (66.7%), mientras que las herramientas menos valoradas son el blog (54.3%), el chat (52.1%) y el portafolio electrónico (35.6%). Se observa cómo las herramientas más clásicas o convencionales son las más valoradas mientras que las menos utilizadas en general son las menos valoradas. Podemos estimar que el desconocimiento y el consabido temor a lo desconocido hayan propiciado esta valoración.

Respecto a la valoración de sus competencias TIC a raíz del diplomado, podemos observar cómo casi el 50% de los participantes de las promociones 2008 y 2009 indican que su competencia en TIC había mejorado a partir de la modalidad del diplomado mientras que un 72.2% de la promoción 2009 señala que ha mejorado poco, lo que nos lleva a pensar que a medida que las TIC han ido incorporándose a nuestra cotidianeidad y han ido dejando de ser novedosas, el uso de éstas en el sector educativo no han supuesto una notable mejora en sus competencias. Algo parecido se observa en el siguiente ítem analizado, la valoración del cambio de los planteamientos pedagógicos en relación con las TIC. Mientras que el 89.5% de los participantes de la promoción 2008 señala que ha notado bastante diferencia con respecto a la formación anterior, el 66.7% de los participantes de la promoción 2009 indica que no han notado absolutamente ninguna diferencia. Este dato nos lleva a plantearnos si, a pesar de hacer uso de una plataforma de corte constructivista y utilizar actividades que promueven aspectos como la construcción colaborativa del conocimiento, la autonomía y el trabajo en equipo, estaremos reproduciendo la enseñanza clásica a través de nuevos medios.

Quizá parte de la respuesta a la pregunta que nos acabamos de plantear la podamos encontrar en los datos que arroja la valoración del fomento de aspectos como la capacidad para trabajar en equipo, la capacidad de comunicación, la creatividad, la capacidad de innovación, el pensamiento crítico, la autonomía, la profundización del conocimiento o la capacidad de compartir conocimiento con el uso de las TIC. El 58.2% del total de los participantes señala que el aspecto que más ha mejorado es la autonomía seguida de la profundización del conocimiento (56.4%) y la capacidad de compartir conocimiento (51.9%). Sin embargo, un aspecto estrechamente relacionado con el último de los señalados, el trabajo en equipo, ha sido el peor valorado con un 33.3%. Deducimos que la dificultad del trabajo en equipo se hace aún más patente cuando las coordinaciones han de realizarse de forma virtual, aunque no es esto lo que percibimos en la práctica, pues a título personal, hemos podido constatar cómo una buena parte de los grupos conformados por participantes que se encuentran fuera de Lima y, por tanto, imposibilitados de reunirse físicamente, han podido coordinarse de forma eficaz – siempre que han dispuesto de la infraestructura adecuada - para la realización de los trabajos en equipo.

Por último, respecto a su opinión sobre la posibilidad de incorporar un módulo sobre el uso y explotación de las TIC para la docencia del idioma español como LE/L2, el 61.8% del total de los

participantes considera positiva la inclusión de un módulo específico en el diploma, aunque algunos participantes opinan que en vez de crear un módulo, se debería incorporar en el programa de la asignatura de “Métodos y técnicas para la enseñanza del español como LE/L2”. A raíz de estas opiniones, estamos contemplando, sin lugar a dudas, innovaciones en el diplomado en este sentido.

Conjuntamente con esta encuesta a los participantes, se elaboró una encuesta de valoración del diploma, aunque con menor cantidad de ítems, para los docentes y/o tutores del diploma. De un total de diez docentes, participaron nueve. Respecto al uso de las TIC y sus competencias en este sentido, se plantearon dos preguntas concretas:

- De entre los recursos docentes que ofrece PAIDEIA, ¿cuáles suele usar con mayor frecuencia? (Foro, tareas, autoevaluación, chat, blog, presentaciones en PowerPoint con enlaces a internet)
- ¿En cuál(es) recursos de la plataforma requiere usted capacitación para su mejor aprovechamiento? (Blogs, evaluación en línea o autoevaluación, chat, wiki, JClic, SCORM, glosario, ninguno)

En respuesta a la primera pregunta se obtuvo la siguiente valoración: el total de los docentes que participaron en la encuesta (9) hace uso del foro en primer lugar, en segundo lugar, de las tareas y en tercer lugar de las autoevaluaciones. Tan solo uno (1) de los profesores encuestados hace uso del chat, el blog y las presentaciones en PowerPoint con enlaces a internet. Observamos, por tanto, que los recursos y actividades de mayor uso por parte del profesorado formador son los más clásicos, siendo así que el uso de otros recursos más innovadores y que implican mayor implicación del grupo como el blog, el wiki o el glosario no son considerados en absoluto.

Con relación a la segunda pregunta planteada, se obtuvo la siguiente respuesta: cuatro (4) de los nueve (9) docentes/tutores encuestados mostraron interés por recibir capacitación para el uso del blog, dos (2) para el uso de las evaluaciones en línea y autoevaluación, dos (2) de los docentes/tutores alegaron no necesitar capacitación para ninguno de los recursos y actividades y un (1) docente/tutor manifestó interés por recibir capacitación para el uso del chat, wiki, JClic, Scorm y el glosario. Este resultado nos sorprende pues destaca el bajo número de profesores/tutores interesados en recibir capacitación en herramientas que no sean las que ya usan. Consideramos que los resultados obtenidos de la encuesta a los profesores/docentes en relación al uso de las TIC arrojan datos sobre los que merece la pena reflexionar.

En líneas generales y a la luz de los resultados y comentarios obtenidos en relación a las competencias TIC, tanto por parte de los participantes como de los docentes/tutores del diplomado, consideramos pertinente proceder a una reflexión y posterior revisión de este aspecto, apoyándonos para ello, aunque someramente, en los ECD-TIC.

4.3 El Diploma de Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas y los ECD-TIC

A la hora de diseñar y elaborar el plan de formación de docentes del español como LE/L2 con apoyo virtual se consideró primordialmente la capacitación de los participantes a nivel teórico y práctico en los aspectos más relevantes de la especialidad y considerando, en la medida de lo posible, cada uno de los componentes que conforman el sistema educativo con el fin de que, una vez finalizaran sus estudios, éstos fueran capaces de aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado en el contexto educativo específico en el que fueran a desarrollar su labor docente. Para ello era necesario dotar a estos futuros docentes de una serie de conocimientos sobre

- cómo se adquiere/aprende una lengua;
- cómo se planifica un curso, una unidad didáctica o una lección en el marco del Diseño Curricular Nacional y del plan curricular de la institución educativa para la que estén trabajando;
- qué métodos, técnicas y estrategias pueden usar para lograr que sus alumnos desarrollen su competencia comunicativa;

- cuán importante es la competencia intercultural y cómo pueden desarrollarla en sus clases de español como LE/L2;
- cómo se estructuran las oraciones en nuestra lengua;
- cuáles son las diferentes disciplinas de la lingüística aplicada y
- cómo son los sonidos del lenguaje y cómo los pueden enseñar;

con el objeto de que adquirieran y profundizaran en el conocimiento de su materia y su puesta en práctica haciendo uso además de diversos recursos, herramientas y actividades que propiciaran la autonomía, el aprendizaje colaborativo, el conocimiento compartido, el trabajo en equipo, la creatividad e innovación, etc. y que estarían a disposición de forma permanente en la plataforma educativa virtual creada para tal efecto, para el uso de la cual serían capacitados. Esta fue la idea base de la cual se partió para definir la estructura de las materias o cursos que conformaron el actual Diploma de enseñanza del español a hablantes de otros idiomas.

Al hacer un recorrido por el marco que el proyecto ECD-TIC propone para los tres enfoques de nociones básicas de TIC, profundización del conocimiento y generación del conocimiento en relación con los diferentes componentes del sistema educativo (currículo, política educativa, pedagogía, utilización de las TIC, organización y capacitación de docentes) e intentar enmarcar el diploma de enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas en los ECD-TIC, observamos que, si bien algunos de los objetivos curriculares y competencias establecidos por los *Estándares* para cada uno de los enfoques, quedan recogidos, en términos generales y dentro del contexto educativo de enseñanza del español como LE/L2, en bastantes de los contenidos desarrollados en los cursos que conforman el diplomado - como mostraremos a continuación con los componentes de la política educativa y el currículo en el enfoque de profundización del conocimiento - una buena cantidad de estos objetivos y sus correspondientes competencias docentes no pueden ser aún contemplados en su totalidad debido a que la integración total y absoluta de las TIC en cada uno de los cursos que conforman el diplomado y en forma conjunta como un todo que defina esta experiencia educativa, está aún en proceso.

Retomemos a modo de ejemplo los componentes de la política educativa y el currículo y evaluación dentro del enfoque de profundización del conocimiento y los objetivos curriculares que los ECD-TIC proponen al respecto [22]:

- Comprensión de la política. Este enfoque supone que los docentes comprendan la política educativa, a fin de que puedan diseñar unidades curriculares o núcleos temáticos destinados a aplicar específicamente las políticas educativas nacionales y a atender los problemas prioritarios.
- Aplicación del conocimiento. Este enfoque a menudo requiere introducir cambios en el currículo que hagan hincapié en la comprensión a profundidad, más que en la amplitud del contenido que se enseña. Además, exige evaluaciones centradas en la aplicación de lo comprendido del mundo real y prioridades sociales. La evaluación se centra en la solución de problemas complejos e integra la evaluación permanente dentro de las actividades regulares de clase.

así como las siguientes competencias a ser desarrolladas por los docentes:

- Los docentes deben tener un conocimiento profundo de las políticas educativas nacionales y de las prioridades sociales. Además, poder definir, modificar y aplicar en las aulas de clase prácticas pedagógicas que respalden dichas políticas.
- Los docentes deben poseer un conocimiento profundo de su asignatura y estar en capacidad de aplicarlo (trabajarlo) de manera flexible en una diversidad de situaciones. También tienen que poder plantear problemas complejos para medir el grado de comprensión de los estudiantes.

Estos componentes del sistema educativo (política educativa y currículo y evaluación) y sus correspondientes objetivos curriculares y competencias docentes propuestos por los ECD-TIC quedan ampliamente contemplados en el curso de Planificación curricular del Diploma a través de los objetivos [23]:

- Afianzar sus conocimientos sobre conceptos básicos de la planificación curricular a través de la lectura y el estudio sobre las diferentes acepciones del término 'currículo' en el ámbito educativo, así como sobre sus funciones y elementos;
- Conocer los diferentes modelos curriculares que se han manejado en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y, en concreto, el modelo curricular que se aplica en la actualidad en la enseñanza del español como LE o L2;
- Reforzar sus conocimientos sobre las bases teóricas para el diseño curricular con el objeto de reconocer las filosofías y sistemas de valores presentes en los modelos curriculares de enseñanza de lenguas;
- Ser consciente de los aspectos y elementos que conforman la planificación del currículo de E/LE/L2;
- Saber cómo poner en práctica el currículo en el aula mediante el estudio de un ejemplo de programación didáctica;
- Ampliar su conocimiento sobre la variedad de contenidos y recursos que puede emplear en sus clases de E/LE/L2;
- Hacer lecturas críticas y sea capaz de transferir los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a su contexto de enseñanza/aprendizaje;
- Llevar a la práctica el conocimiento adquirido mediante la elaboración de una unidad didáctica para un curso de E/LE/L2.

y el desarrollo de actitudes que propone mediante una serie de focos de especial sensibilidad que requieren reflexión a lo largo del módulo:

- Importancia de la fundamentación conceptual y del rigor terminológico;
- El currículo y el diseño curricular como bases fundamentales del proceso de enseñanza/aprendizaje;
- Relevancia del conocimiento del Diseño Curricular Nacional peruano para la enseñanza de lenguas extranjeras, su filosofía y sistema de valores presente;
- Importancia del manejo de los planes curriculares de los centros para la enseñanza de lenguas extranjeras;
- La toma de decisiones en la elaboración y diseño de cursos y unidades didácticas de español como LE/L2.

Sin embargo, cuando tratamos de ver si los objetivos curriculares y sus respectivas competencias docentes se cumplen en el componente de TIC dentro del mismo enfoque [24]

- Herramientas complejas. Para comprender los conceptos fundamentales, los estudiantes utilizan herramientas de las TIC no lineales y específicas para un área académica.
- Los docentes deben conocer una variedad de aplicaciones y herramientas específicas y deben ser capaces de utilizarlas con flexibilidad en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos. Los docentes deben poder utilizar redes de recursos para ayudar a los estudiantes a colaborar, acceder a la información y comunicarse con expertos externos, a fin de analizar y resolver los problemas seleccionados. Los docentes también deberán estar en capacidad de utilizar las TIC para crear y supervisar proyectos de clase realizados individualmente o por grupos de estudiantes.

observamos que si bien en concreto en la asignatura de Planificación curricular se hace uso de una amplia variedad de aplicaciones y herramientas TIC para formar al futuro docente, aún no se ha dado el paso de implicar a los participantes y futuros docentes en el uso de estas mismas aplicaciones y herramientas o incluso de otras que no hayan sido usadas en el curso con el fin de aplicar o simplemente de explorar e indagar sobre nuevas formas de ayudar a sus alumnos a acceder a la información y el conocimiento.

A la luz de las observaciones realizadas a partir de la lectura crítica y contrastada de los ECD-TIC, los resultados obtenidos en la encuesta de valoración del Diploma de Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas y las propias reflexiones al respecto, consideramos que la idea expuesta en el párrafo anterior podría ser un buen inicio para lograr que poco a poco las TIC sean integradas en cada uno de los cursos que componen el diploma, no solo a través del uso de actividades a desarrollar para el propio curso sino también a través de su aplicación al contexto

educativo en el que se desempeñará el futuro docente. De esta manera, si una de las actividades que se aplican en el curso es la elaboración de una base de datos sobre los aspectos y términos más relevantes del curso, podemos pedir a los participantes que, como parte de la actividad, sugieran posibles usos de la base de datos con sus alumnos para ciertos proyectos o tareas a realizar a lo largo del curso de español como LE/L2. Así lograríamos que los participantes no solo conocieran la herramienta, sino que también la pusieran en práctica y además, con el apoyo de todos los participantes, se generara conocimiento compartido favoreciendo, de este modo, la innovación y la creatividad, competencias, como ya sabemos, absolutamente imprescindibles en la actual sociedad de la información y la comunicación.

4.4 Referencias

- [1] RELINQUE, S. "Reseña sobre Informe Mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación". *Revista Española de Educación Comparada*. Vol. 4, 1998, pp. 267-269.
- [2] CASSANY, D., AYALA, G. "Nativos e inmigrantes digitales en la escuela". *CEE Participación Educativa*, Vol. 9, noviembre 2008, pp. 53-71.
- [3] DÍAZ, H., ELÉSPURU, J. "Informe de Educación, Año XVII, n.5, pp.1-4.
- [4] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.2
- [5] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.4
- [6] EDUTEKA. "Logros indispensables para los estudiantes del siglo XXI". Septiembre, 2007. En <http://www.eduteka.org/SeisElementos.php>
- [7] EDUTEKA. Op.cit.
- [8] PNUD. "Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009". Abril, 2010, p.85.
- [9] PNUD. "Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009". Abril, 2010, p.85.
- [10] EDUTEKA. "El porqué de las TIC". Septiembre, 2007. En <http://www.eduteka.org/SeisElementos.php>
- [11] UNESCO. "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guía de Planificación". 2004, p.27.
- [12] UNESCO. "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guía de Planificación". 2004, p.37.
- [13] UNESCO. "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guía de Planificación". 2004, p.37.
- [14] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.2
- [15] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.5
- [16] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.6
- [17] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.9
- [18] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.15
- [19] CANALES, G. "Informe sobre el resultado de la aplicación de encuestas". 2010, p. 4.
- [20] CANALES, G. "Informe sobre el resultado de la aplicación de encuestas". 2010, p. 5.
- [21] CANALES, G. "Informe sobre el resultado de la aplicación de encuestas". 2010, p. 43.
- [22] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.16.
- [23] ALEMÁN, F. "Guía Didáctica Módulo II Planificación curricular". 2009, pp.4-5.
- [24] UNESCO. "Estándares de Competencia en TIC para Docentes". 2008, p.16.